

T2_10/T3_22

Relieves montañosos árido-semiáridos intensamente erosionados que sostienen estepas mediterráneas de espartizal y puntuales espacios agrícolas y de repoblación forestal

Identificación

Distribución

Se desarrolla en determinadas sierras a altitudes de 200 a 600 m predominantemente de la provincia de Almería, con una extensión total de 714 km². En concreto, ocupa parte de las vertientes orientadas al sur y este de los macizos de Gádor y Alhamilla, donde el paisaje adquiere un carácter de faja estrecha que orla estas elevaciones; la segunda zona donde aparece el tipo corresponde al entorno de las sierras de Cabrera, Bédar y de Almagro, donde alcanza mayor entidad superficial y ocupa todas las orientaciones de influencia litoral; por último, también se distribuye muy localmente en las vertientes litorales más orientales de la Sierra de la Contraviesa y en bajo valle del río Adra, así como en otros sectores de la cuenca baja del río Andarax, y en elevaciones menores muy cercanas a la costa, en concreto las sierras Almagrera y del Aguilón, en el extremo noreste del dominio.

Encuadre taxonómico

Este tipo comarcal comparte, a grandes rasgos, las características paisajísticas más definitorias de la categoría subregional donde se clasifica, "alineaciones montañosas, bad lands y piedemontes que sostienen una rala vegetación natural de tipo estepario en clima mediterráneo árido-semiárido". Éstas son el relieve – con predominio de alineaciones montañosas –, la altitud –200 a 600 m–, el clima –de tipo semiárido– y la ocupación del suelo –básicamente de tipo vegetal–. Como excepción, en este paisaje aparecen los únicos espacios a escala subregional cuya litología es de tipo metamórfico –calizas metamorfozadas y micaesquistos–.

Caracterización

Fundamentos y componentes básicos del paisaje

Los rasgos orográficos, altitudinales y climáticos definen un paisaje de media montaña litoral de carácter semiárido en esencia, de visibilidad heterogénea, cuya base litológica puede individualizarse en dos unidades distintas, si bien éstas no inducen una variabilidad apreciable ni en los suelos resultantes más frecuentes –litosoles, xerosoles y cambisoles cálcicos, regosoles y cambisoles eútricos y luvisoles crómicos– ni en el tipo de coberturas que éstos sostienen, predominantemente naturales. La primera de estas unidades se corresponde con sustratos de calizas metamórficas y mármoles, cuya distribución principal se concentra en las sierras de Gádor, Bédar y de Almagro. En el segundo caso, se trata de rocas silíceas, principalmente micaesquistos, que aparecen masivamente en las sierras Cabrera, Bédar, Alhamilla y Almagrera, y en las estribaciones más occidentales. En conjunto, las categorías fisiográficas dominantes son "Relieves montañosos de plegamiento", "Modelado kárstico superficial" y "Relieves estructurales en rocas carbonatadas".

Ambos ambientes litológicos disponen un potencial ecológico similar ya que en este tipo de medios áridos el pH de los suelos resulta menos determinante que el clima. Es precisamente el factor climático el determinante para que la dominante natural se imponga a la explotación antrópica del territorio. En dicha orientación el tipo fisionómico predominante es el de "Espartizal", cuya superficie abarca casi tres cuartas partes de la extensión total del tipo; con un papel muy secundario, se presentan las categorías "Matorral", "Matorral y pasto" y "Pastizal". Se trata de formaciones esteparias semiáridas de bajo y medio porte y densidades variables aunque predominan las coberturas abiertas en los medios de mayores pendientes y más erosionados.

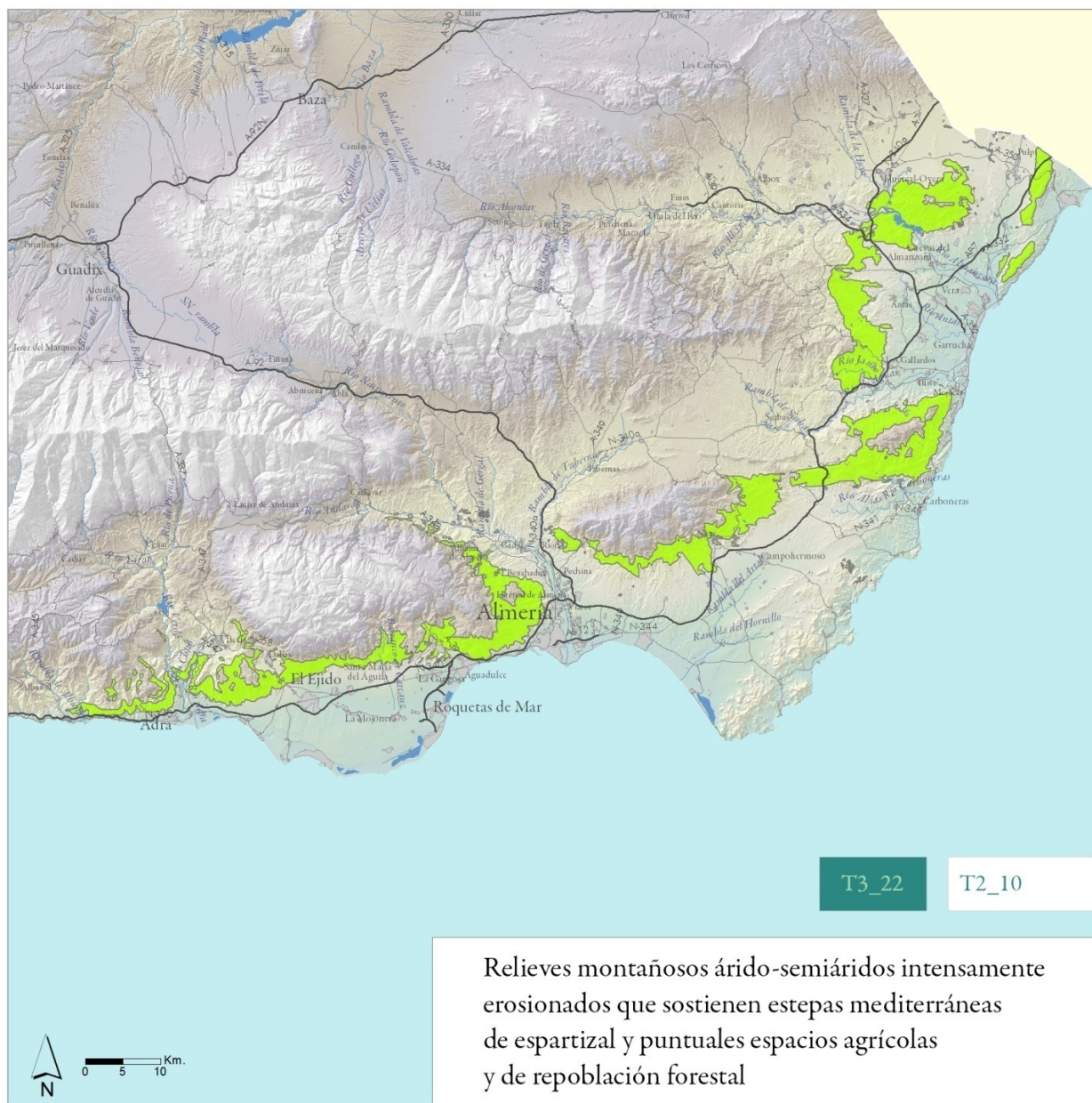
Los componentes antrópicos del paisaje se limitan a tres elementos principales: las tierras de cultivo, restringidas a posiciones topográficas favorables, como fondos de ramblas, o a medios donde la irrigación asistida es posible, suponen un 6% de la extensión total; las repoblaciones forestales –de eucaliptos– un 3%; y los pequeños núcleos poblacionales apenas un 1%, entre los que merece la pena citar las localidades de Huércal-Overa, Carboneras, Bédar, Níjar y Vícar. La distribución de estos asentamientos en el conjunto del paisaje comarcal es, mayoritariamente, de carácter aislado. En cualquier caso, el parcelario resultante de la relación del ser humano con el medio se caracteriza por el predominio de parcelas de tamaño medio, entre 5 y 250 hectáreas, que representan casi el 65% del total, estando mínimamente representados los latifundios de más de 1.000 hectáreas y las microparcels de menos de 10.000 m².

Dinámicas y procesos

La evolución reciente de este entorno se asienta sobre la dinámica de los procesos naturales que constituyen la base de su paisaje. En general, el paisaje presenta una notable estabilidad asentada en la persistencia de la dominante natural frente a la antropización del territorio. Sin embargo, sí se detectan cambios de baja intensidad y que, en cualquier caso, no desnaturalizan el carácter general del paisaje.

Los espacios vegetados, condicionados por la base climática semiárida, muestran escasa capacidad de cambio a juzgar por las imágenes de 1956, momento en el que predominaban matorrales densos o dispersos, con o sin pastizal, y pastizales con claros. Ello no significa una total estabilidad de estos medios, ya que ha habido cierta regeneración de las cubiertas vegetales, lo que hay que relacionar con una menor intensidad de la ganadería extensiva y de otros aprovechamientos de la biota vegetal. Especialmente estables se han mantenido las zonas más erosionadas, en donde incluso hubo algún intento repoblador con coníferas en las décadas de 1960-1970, en general con poco éxito. Los macizos de Alhamilla, Almagro, Almagrera y, en parte, Gádor son los sectores donde prevalece esta dinámica natural estable.

Otros emplazamientos de tipo agrícola en el pasado, que sostenían una agricultura marginal en ladera de tipo arbóreo y característicos mosaico de cultivos herbáceos y leñosos de secano –muy puntualmente de regadío–, han sufrido un proceso de abandono generalizado que ha conllevado su matorralización y herbalización, y situaciones puntuales donde la pérdida del suelo por erosión ha sido irreversible. También es frecuente, dada la orientación de los cultivos en décadas pasadas, la naturalización de los que eran los tipos arbóreos más frecuentes, esencialmente de los almendros y, en menor medida, de olivos, algarrobos y otros frutales, de modo que son frecuentes espacios hoy vegetados donde se reconocen todavía dichos elementos. Los espacios cultivados que se conservan son herencia del pasado, y ocupan las posiciones topográficas más favorables y la periferia de las localidades rurales, coincidiendo con aquellos medios con mayor arraigo agrario histórico (sobre todo en las sierras de Bédar y Cabrera). Sólo esporádicamente se desarrollan nuevas roturaciones, cuyo impacto paisajístico es muy local, así como otros sectores del piedemonte de la Sierra de Gádor donde han proliferado invernaderos dispersos, lo que hay que relacionar con la dinámica productiva y económica del cercano Campo de Dalías. Junto a la agricultura, destaca el desarrollo de canteras de



T3_22

T2_10

Relieves montañosos árido-semiáridos intensamente erosionados que sostienen estepas mediterráneas de espartizal y puntuales espacios agrícolas y de repoblación forestal

áridos y yesos en los municipios de Lubrín, Antas y Huércal-Overa, alguna de las cuales deriva de pequeñas explotaciones ya presentes a mediados del siglo XX.

Foto 161. Las sierras metamórficas constituyen el soporte físico fundamental de este tipo paisajístico. En la imagen, espartizales y matorrales semiáridos en el macizo de Bédar. Autor: Ricardo Aussó Burguete.



Por su parte, la evolución de los asentamientos rurales muestra una lógica coherente al proceso de éxodo rural; se ha producido una concentración de la población en las cabeceras municipales principales, aunque su expansión ha sido limitada. Por el contrario, en las últimas dos décadas ha surgido una nueva tipología de asentamiento rural de ocupación temporal que atiende al desarrollo de segundas residencias tipo "chalet", muchas de las cuales se acompañan de piscinas y pequeñas parcelas de cultivo. Esta circunstancia es especialmente notable en la periferia de la localidad de Bédar y en Cabrera. Con respecto a las localidades que actualmente gozan de mayor desarrollo, Huércal-Overa ha crecido significativamente pero de manera concentrada en torno al núcleo histórico, expandiéndose a costa de suelos agrícolas fértiles. Níjar también ha sufrido un aumento de su casco urbano sobre suelo de vega, desarrollándose en su periferia otros usos del suelo artificiales relacionados sobre todo con la creación de polígonos industriales. Sin embargo, es Carboneras la localidad que ha experimentado un mayor crecimiento, ocupando suelos yermos pero también la propia franja costera, fruto de una dinámica urbana asociada a la promoción turística del municipio desde la década de 1960; de hecho, desde 1956 la extensión de su casco urbano se ha multiplicado aproximadamente por diez, y su población ha pasado de 3.000 habitantes en 1970 a más de 8.000 en la actualidad. Sólo la accidentada topografía hacia el interior ha impedido un mayor crecimiento.



Foto 162. Espacios agrícolas cerca de Palomares, donde los cultivos bajo plástico se imponen a los campos tradicionales y a los suelos ocupados por vegetación natural. En el horizonte, la sierra de Almagro. Autor: Ricardo Aussó Burguete.



Foto 163. La localidad de Carboneras ejemplifica en el dominio de este tipo paisajístico el proceso de crecimiento urbano moderno, relacionado con el turismo, que han experimentado los principales núcleos del litoral almeriense. Autor: Ricardo Aussó Burguete.

Aspectos estéticos

El valor estético del paisaje es similar en toda su unidad debido a la orientación natural homogénea que éste presenta y a una visibilidad variable en todo su desarrollo, ya que alternan espacios donde ésta es escasa con otros de visibilidad media y alta. Por ello, se puede decir que el observador tiene unas sensaciones muy similares al visualizar el paisaje independientemente de donde se sitúe. Evidentemente, los aspectos de detalle inciden en que esa observación sea más o menos atractiva en función de la subjetividad personal. El desarrollo de vegetación herbácea y arbustiva de bajo porte y carácter abierto contribuye a la profundidad visual. Dicha ocupación vegetal, la marcada ausencia de elementos antrópicos, el tipo de roquedo y suelos, y el relieve quebrado predominante favorecen que las tonalidades a lo largo del año y las texturas sean poco variables en general. Se imponen colores pardos a ocre y marrones oscuros a grisáceos; las

texturas son suaves, y sólo las rupturas del relieve y los puntuales afloramientos de cárcavas y *bad-lands* provocan una percepción más grosera. El carácter montañoso del paisaje provoca un particular juego de luces y sombras en función del movimiento del sol, también variable a lo largo del año, que es poco apreciable en otros espacios más llanos.

Los elementos antrópicos, en función de su limitado protagonismo paisajístico, contribuyen localmente a la heterogeneidad visual y a particularizar la estética de determinados ámbitos. Así, los mosaicos agronaturales resultan ciertamente atractivos, aunque con elementos denigrantes del paisaje como son las segundas residencias que han proliferado en algunos de ellos. A este impacto y degradación visual hay que sumar el que representan los invernaderos que, aunque puntuales, provocan un gran contraste escénico local. Respecto a los pequeños pueblos, en general carecen de una integración paisajística adecuada, que se acrecienta en los núcleos mayores, como Huércal-Overa y Carboneras, donde la masificación urbana y un compendio de usos del suelo artificiales, que son poco representativos del carácter estético general del paisaje, se convierten en elementos de destacado impacto.

Espacios naturales de interés

Son varios los Lugares de Interés Comunitario de los que participa, en mayor o menor medida, esta unidad de paisaje. En concreto, se trata de los LIC de la Sierra de Gádor y Énix, del Desierto de Tabernas, de las Ramblas de Gérgal, Tabernas y sur de Sierra Alhamilla, de Sierra Alhamilla, de Sierra de Cabrera-Bédar, de la Sierra del Alto de Almagro, y de las Sierras Almagrera, de los Pinos y Aguilón. Además, Sierra Alhamilla y el Desierto de Tabernas son Zonas de Especial Protección para las Aves. Todos estos LICs comparten, en general, unos mismos rasgos físicos que determinan un paisaje marcado por una ocupación natural de unos suelos ciertamente castigados por la erosión.

La vegetación, sin representación de formaciones arbóreas y con predominio de comunidades esteparias, goza de un elevado interés botánico y ambiental al tratarse de formaciones de máxima importancia por su papel protector y fijador del suelo frente a la erosión, muchas de ellas incluidas en la lista de Hábitats de Interés Comunitario. El espartizal es la formación dominante, aunque bajo ésta se agrupa una serie de comunidades singulares, como los propios espartales, albardineros, albaidales y otros pastizales semiáridos, cuya flora en parte es endémica de las tierras semiáridas del sureste ibérico, con taxones exclusivos de la zona biogeográfica almeriense como la "jarilla de Sorbas" y el "romerillo de Turre". Más aislados son arbustadas y matorrales como coscojares, lentiscas, acebuchales, cambrales y palmitales, junto a adelfares y tarajales ocasionales en el fondo de las ramblas más húmedas, habiendo que destacar otros elementos como la naturalización puntual de algarrobos, almendros o incluso naranjos en espacios concretos como la Sierra de Bédar.

A esta riqueza biológica hay que sumar otros destacados valores de tipo geomorfológico que justifican la inclusión de estos espacios en la Red NATURA 2000. En este sentido, sobresalen tierras muy erosionadas donde las cárcavas, *bad lands* y ramblas son las unidades fisiográficas protagonistas absolutas del paisaje. Especial interés tienen estas geoformas en zonas de Gérgal, Tabernas y del piedemonte de Sierra Alhamilla. Junto a ellas, también son reseñables algunos sistemas carbonatados en el extremo suroriental de la Sierra de Gádor, donde destacan angostos cañones kársticos que sostienen particulares microhábitats de flora y fauna.

Descripción sintética del carácter del paisaje

Este paisaje presenta una marcada orientación natural que se sostiene en su base física, donde los factores más determinantes de esta identidad son litología y, sobre todo, clima. El predominio de alineaciones montañosas metamórficas y las condiciones semi-áridas reinantes favorecen una ocupación vegetal de tipo estepario, predominantemente espartizal, que alterna con puntuales unidades de suelos desnudos, especialmente en los medios más erosionados. Como consecuencia, la humanización del territorio es escasa, limitada a núcleos rurales dispersos y algunos centros urbanos de mayor calado en su zona periférica externa. Esta huella se completa con una arboricultura tradicional aunque marginal en la actualidad, lo que favorece la imposición de procesos naturales de recolonización vegetal. A ello hay que añadir procesos más recientes aunque de muy baja intensidad, que deparan el crecimiento de espacios de orientación periurbana y sutiles – de momento – colonizaciones agrícolas de invernaderos en suelos naturales.

Cualificación*Grado de estabilidad*

La estabilidad del tipo es elevada al considerar la persistencia de espacios de dominante natural. Sin embargo, el análisis pormenorizado de su evolución reciente muestra un dinamismo sutil pero que matiza el carácter del paisaje en las últimas décadas. La baja intensidad actual de los procesos agrarios históricos está permitiendo una maduración hacia el clímax de las coberturas vegetales preexistentes, que también están recolonizando otras posiciones donde hasta hace pocas décadas la presencia del ganado o el arado se imponían a los procesos naturales. La situación inversa es prácticamente inexistente. De forma lógica, los núcleos habitados son los medios donde el paisaje se ha mostrado menos estable, tanto por tratarse de las zonas donde el abandono de la agricultura y la regeneración vegetal ha sido mayor como por el crecimiento experimentado por los pueblos, en general de intensidad media.

Grado de diversidad interna

Este tipo se caracteriza por una modesta diversidad interna que hay que relacionar con el predominio de coberturas naturales de tipo vegetal y la escasa relevancia que tienen los usos antrópicos en gran parte del territorio. La dominante natural generalizada tampoco presenta en sí misma una diversidad notable a pesar de la dualidad de la base litológica, ya que ni ésta, ni los mesoclimas, ni las orientaciones de las alineaciones montañosas y su altitud hacen divergir la biota vegetal hacia una mayor heterogeneidad. Sólo en los límites de la unidad, en cuyos entornos se desarrollan paisajes menos naturales, se puede considerar la existencia de una mayor diversidad en relación a la alteración que sufren las formaciones vegetales como consecuencia de la introgresión de usos de tipo antrópico (cultivos en enclaves estratégicos, puntuales repoblaciones forestales y núcleos rurales de distribución dispersa).



Foto 164. Las estribaciones más orientales de la Sierra de la Contraviesa constituyen el borde occidental del tipo paisajístico, entre Adra y Albuñol, donde convergen arboricultura de secano y coberturas vegetales como elementos más característicos del paisaje litoral de montaña resultante.
Autor: José Antonio Olmedo Cobo.

Grado de singularidad

El rasgo paisajístico que hace singular a este tipo dentro de su contexto subregional es la base litológica sobre la que se desarrolla y, en función de ésta, el tipo de unidades geomorfológicas predominantes. Los materiales metamórficos que constituyen el roquedo dan lugar a geofomas particulares que se cristalizan en modelados kársticos y otras formas estructurales sobre sustratos carbonatados y a una fisiografía particular en las unidades de plegamiento desarrolladas sobre micaesquistos. Sin embargo, la homogeneización que el clima provoca en la explotación biológica del potencial ecológico no favorece una ocupación vegetal que pueda considerarse singular más que de manera muy local. Al contrario, el tipo de orientación natural del paisaje es común al contexto subregional, como también lo es la escasa significación de los espacios antrópicos.

Grado de naturalidad

La naturalidad del territorio sobre el que se asienta el paisaje es elevada. A ello contribuye decisivamente su escasa ocupación humana como consecuencia del condicionamiento natural que induce la base física. Las características de ésta favorecen el predominio de coberturas del suelo naturales frente a la huella antrópica. El carácter de ésta es difuso en el conjunto del paisaje, aunque se concreta espacialmente mediante elementos locales de variable artificialidad, como parcelas de cultivo, invernaderos, plantaciones de eucaliptos, cortijadas, núcleos rurales tradicionales y zonas urbanas y periurbanas de creciente expansión, que, en cualquier caso, contribuyen a una desnaturalización paisajística intensa pero poco representativa de la unidad.

Conflictos y amenazas

Los focos que se pueden considerar los principales conflictos y amenazas para el paisaje se derivan de su orientación natural y de aquellos factores que pueden alterarla y provocar una pérdida de su identidad. En primer lugar, hay que considerar, dado el tipo de cubierta vegetal y las condiciones climáticas, el riesgo de incendios forestales, los cuales tienen cierta recurrencia temporal (el último gran episodio fue el que afectó a Sierra Cabrera en 2009). La degradación de los suelos agrícolas por la incidencia de las aguas de escorrentía –favorecida por las elevadas pendientes– agudiza la ya de por sí notable erosión que padecen los suelos naturales.

Asimismo, y aunque no es una amenaza generalizada, la extensión de la agricultura, especialmente de los invernaderos, en zonas basales de la Sierra de Gádor supone un doble peligro; por un lado, la pérdida de suelo natural que puede conllevar asociada una eliminación de biodiversidad y el aumento en la intensidad de los procesos erosivos y, como segunda cuestión, el lógico e indeseado impacto visual por la irrupción de elementos antrópicos en un paisaje de vocación natural. Por último, aunque los asentamientos humanos son pequeños y aislados, hay un fenómeno creciente de tendencia al desarrollo de un urbanismo rural disperso que desnaturaliza notablemente el paisaje.

Valoración sintética

En síntesis, este paisaje, debido a su orientación natural, goza de una notable estabilidad y modesta diversidad interna. La ocupación de los suelos, de carácter vegetal, y la escasa humanización del territorio son resultado de los condicionantes climáticos, que sólo permiten localmente que el paisaje adquiera una nítida vocación antrópica en pueblos y zonas agrícolas. Los procesos y dinámicas recientes también favorecen su carácter natural, lo que justifica que sea un medio de notable estabilidad ya que las condiciones semiáridas impiden un dinamismo natural de moderada o elevada intensidad. Como excepción, cabe citar la transformación urbana de algunos núcleos, y la irrupción en el medio rural de usos modernos poco conocidos, que configuran espacios periurbanos –de segundas residencias– y nuevas zonas agrícolas –por la proliferación de invernaderos–, factores todos ellos que se convierten en las principales amenazas del paisaje.

Intervención

1. Combatir la erosión en los espacios que, por motivos antrópicos, presenten una pérdida actual de suelo más acuciante (campos agrícolas abandonados, roturaciones incultas, canteras abandonadas, zonas quemadas) mediante la repoblación de especies herbáceas y arbustivas autóctonas.
2. Incrementar los medios de prevención, vigilancia y lucha contra los recurrentes incendios forestales que en estos sectores semiáridos del sureste suponen un factor de alteración del medio natural de gran magnitud, habida cuenta de las dificultades para la regeneración de la cubierta vegetal por cuestiones climáticas. Las zonas recientemente incendiadas han de ser objeto de un programa efectivo que alterne la regeneración natural de la vegetación con medidas asistidas para contribuir a ésta allí donde se encuentre más dificultada.
3. Proteger los ecosistemas y hábitats más amenazados, pero también distintas geofomas –sobre todo las relacionadas con los sistemas morfogénicos semiáridos predominantes en la actualidad– y determinados enclaves etnográficos de elevado valor y/o fragilidad, aprovechando la inclusión en distintos LICs de parte de este paisaje.
4. Gestionar adecuadamente la huella en el paisaje que se pueda derivar de la proliferación incontrolada y desordenada de invernaderos y de espacios de tipo periurbano en los entornos de determinadas localidades rurales, así como del crecimiento de las unidades urbanas que integran el tipo. La ordenación territorial se erige en una condición prioritaria para su adecuada vertebración, cuyo reflejo no se limita a dichos espacios urbanos sino que tiene consecuencias directas en el entorno paisajístico en el que éstos se integran.



Foto 165. El entorno rururbano de Vácar representa uno de los espacios de mayor conflictividad en el seno de este paisaje comarcal por la sobreimposición descontrolada de usos del suelo sobre las estructuras organizativas tradicionales del territorio, a lo que hay que sumar las externalidades resultantes de la intensiva agricultura bajo plástico del cercano Campo de Dalías.
Autor: Ricardo Aussó Burguete.